

	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

**ACTA No.**

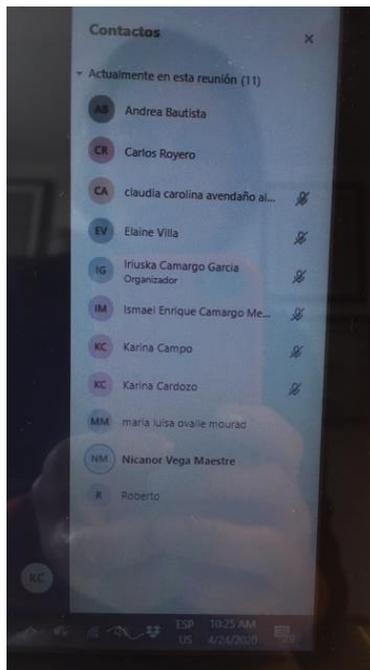
**FECHA:** 24 abril de 2020

**HORA:** 10 am

**LUGAR:** Virtual – Teleconferencia

**ASISTENTES:** Se anexa foto asistentes a reunión  
 Carlos Royero Director Aseguramiento Aguas de Magdalena  
 Ismael Camargo Gerente Aguas de Magdalena

**INVITADOS:** Licuas SA



**ORDEN DEL DIA:** Seguimiento a la ejecución del Plan de Aseguramiento de la Prestación de los servicios públicos del departamento de Magdalena.

**DESARROLLO:**

Se hizo presentación del estado fase IV del Plan de Aseguramiento que consiste en el cierre por parte de Aguas de Magdalena, teniendo en cuenta la particularidad de este Plan, el Ministerio recordó que

acompañará el cierre, como apoyo pero que los aspectos de terminación del contrato con LICUAS es un tema contractual sobre el cual el Ministerio no tendrá participación. Pero sobre los aspectos de cierre del Plan se solicitará el cumplimiento de las metas propuestas.

Licuas por su parte informa a aguas de magdalena que el documento general del contrato contendrá un capítulo de lecciones aprendidas, recomendaciones y conclusiones y por otro lado habrá un informe final que tendrá la información relacionada con la entrega de productos por fases, establecerá la línea base de indicadores y los resultados obtenidos. Se entregará el cierre por municipio contendrá cada uno lecciones aprendidas y socialización de resultados.

El MVCT recomienda tener en cuenta para el cierre, presentar una hoja de vida por municipio en la que se incluyan los análisis respectivos, es decir cuanto fue la inversión por municipios, productos obtenidos, impacto generado y el costo por logro de indicadores. Teniendo en cuenta que cada municipio hace parte de un regional, o zona de telemando, la idea es analizar el conjunto de municipios y presentar un análisis de resultados por zona.

Así mismo, recomienda, presentar en un informe especial las recomendaciones y lecciones aprendidas, las cuales servirán para la proyección del PAP 2020 – 2021, además de servir como insumo para generación de políticas públicas si es del caso.

Por otro lado, se recomienda que en los escenarios de reunión para cierre y formulación del PAP, se presenten las hojas de vida por municipio y análisis por región, pero lo relacionado con la parte contractual con licuas lo hagan internamente, esto con el ánimo de ser más eficientes. Se requiere de un espacio única y exclusivamente para el análisis de la línea estratégica Fortalecimiento al Gestor, teniendo en cuenta que se requiere revisar las líneas de negocio propuestas por Licuas respecto a las acciones a realizar por parte de Aguas de Magdalena en el corto, mediano y largo plazo.

El gerente de Aguas de Magdalena, solicita a licuas incluir en las hojas de vida por municipio la línea base de cada uno, los indicadores obtenidos y además el paso a paso que se requiere para poner a punto cada uno. En cuanto a la propuesta de fortalecimiento al Gestor solicita que los documentos por municipios deben poderse integrar para generar sinergia y tomar decisiones.

MVCT recalca la importancia de entregar una estructuración completa, es decir un ABC de los requerimientos jurídicos, administrativos y financiero requeridos para poner en funcionamiento las estrategias formuladas.

Se hará reuniones quincenales en las cuales se presentaran los avances del cierre.

**FIRMAS:**

Se anexa foto asistencia